ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTO ACUERDO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

celebrada entre EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ y CONTAGRO SAS

Entre los suscritos	PANELAS ROBINSON ANZOLA BOLAÑOS
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	Cedula de ciudadanía 96.356.105

En representación legal del municipio de Puerto Rico, Caquetá, en su condición de alcalde municipal, elegido por voto popular para el periodo 2024-2027, según credencial electoral No. E-27 expedida el 31 de octubre de 2023, y acta de posesión No. 09 del 28 de diciembre de 2023 expedida por la notaría única del círculo de Puerto Rico.

Por una parte y por la otra:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DIANA CAROLINA CEBALLOS OSPINA
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	Cedula de ciudadanía 1.114.091.084
EN REPRESENTACION LEGAL DE:	CONTAGRO SAS

Hemos convenido liquidar el siguiente:

TIPOLOGIA	Contrato de prestación de servicios
No.	CPS-2025-002
FECHA SUSCRIPCIÓN	7 de marzo del 2025
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, ASEO, SERVICIOS GENERALES Y OFICIOS VARIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO RICO CAQUETÁ, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses.
FECHA DE INICIO	14 de marzo del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	13 de julio del 2025

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			**COMPROMISO PRESUPUESTAL**		**VALOR COMPROMETIDO**
No. CDP	**FECHA DE EXPEDICION**	**VALOR**	**No. RP**	**FECHA DE EXPEDICION**	
55	11/02/2025	**$20.000.000**	267	07/03/2025	**20.000.000**

FORMA DE PAGO	El Municipio pagará el contrato celebrado a través de cuatro (04) pagos parciales por sumas iguales de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE. **PARÁGRAFO.** Para cada pago el municipio realizara los descuentos de ley. Los pagos estarán sujetos, además al visto bueno del Supervisor del Contrato, del cumplimiento de las obligaciones del contrato y a la entrega a satisfacción de la prestación del servicio contratado. El contratista deberá aportar los siguientes documentos:

1. Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
2. Informe del contratista de las actividades realizadas.
3. Facturación o documento equivalente.
4. Certificado a Satisfacción Del Supervisor.
5. Certificación Bancaria
6. Para el pago final, deberá contarse con el acta de liquidación.

PARÁGRAFO. El precio incluye todas las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir, el futuro contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en la presente literal.

PARÁGRAFO. El pago estará sujeto además al visto bueno del Supervisor del Contrato, del cumplimiento de las obligaciones del contrato, a la entrega a satisfacción de la prestación del servicio contratado. El precio incluye todas las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir, el futuro contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en la presente literal.

Nota: El precio incluye todas las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir el contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en el presente literal.

GARANTÍAS INICIALES

Fecha de aprobación	Tipo	No. Póliza	No. Anexo
14/03/2025	Cumplimiento	CHU - 100042941	0
Garante	Seguros mundo ial	Nit. 860.037.013-6	

Amparo	Cobertura	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	x	**$2.000.000**	07/03/2025	07/01/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	x	**$1.000.000**	07/03/2025	07/07/2028
Calidad del servicio	x	**$2.000.000**	07/03/2025	07/01/2026

GARANTÍAS FINALES

Fecha de aprobación	Tipo	No. Póliza	No. Anexo
21/07/2025	Cumplimiento	CHU – 100042941	2
Garante	Seguros mundial	Nit. 860.037.013-6	

Amparo	Cobertura	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	x	**$2.000.000**	14/03/2025	14/01/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	x	**$1.000.000**	14/03/2025	14/07/2028
Calidad del servicio	x	**$2.000.000**	14/03/2025	14/01/2025

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	OSCAR ALEXANDER RODRIGUEZ QUINTERO *Secretario general y de gobierno*
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Secretaria general y de gobierno

Previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

A. ACTUACIONES PREVIAS E INICIO DEL CONTRATO

1. Que la entidad adelantó un proceso de selección a través de la modalidad de MINIMA DE CUANTIA a través del SECOP II, bajo el número CPS-2025-002 cuyo objeto fue PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, ASEO, SERVICIOS GENERALES Y OFICIOS VARIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO RICO CAQUETÁ, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, el cual fue adjudicado a la empresa CONTAGRO SAS.

2. Que el contrato de prestación de servicios No. CPS-2025-002 identificado anteriormente fue celebrado por las partes y en las condiciones previamente señaladas.

3. Que el contratista el día 14/03/2025 remite soporte de pago de la estampilla pro-universidad correspondiente al 0,5% del valor del contrato, por valor de ($100.000).

4. Que el contratista presentó Póliza Seguro de Cumplimiento a la entidad para su aprobación el día 14/03/2025.

5. Que el 14/03/2025, se suscribió acta de inicio del contrato suscrita entre contratista y supervisor.

6. Que el día 16 de julio del 2025 el contratista presentó el primer informe junto a su factura electrónica FE10021 equivalente por VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE.

7. Que el día 18 de julio del 2025, se suscribe el informe de supervisión, el cual aprueba el pago equivalente por VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE.

8. Que el día 13 de julio de 2025 se suscribió el acta que certifica el cumplimiento de las actividades firmada por el supervisor.

9. Que en el mes de julio se evidencia que las pólizas deben ajustarse hasta la fecha correcta, la cual fue solicitada al contratista.

10. Que el día 21 de julio del 2025 fueron aprobadas las garantías presentadas por el contratista para que así surjan efectos de liquidación.

B. ESPECIFICACIONES:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	SERVICIOS DE PERSONAL DE ASEO E INSUMOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LIMPIEZA				

1.1	Limpieza general (barrera y trapear) las instalaciones, aseo e higienización de los baños de las instalaciones. Limpieza al mobiliario que se encuentra en las oficinas y despacho (muebles, escritorios, mesas,	Mes	4	$5.000.000	$20.000.000
	sillas, ventanas, estantes) de la alcaldía de Puerto Rico Caquetá. (Incluye insumos necesarios para cumplir con las necesidades de la limpieza en la entidad territorial)				

C. **RECIBO A SATISFACCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS**

I. Que el día 13 de julio del 2025 se suscribió el acta que certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibo a satisfacción de los servicios prestados.

D. **PAGOS Y ANTICIPOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Que el contratista con ocasión a la ejecución del contrato ha recibido los siguientes pagos:

1. **ANTICIPOS:**

No. COMPROBANTE	% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	FECHA DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO
N/A	N/A	N/A	N/A

2. **PAGOS:**

RESUMEN DE PAGOS					
No. PAGO	FECHA DEL ACTA DE SUPERVISION	No. ACTA DE SUPERVISION	VALOR EJECUTADO	VALOR AMORTIZADO ANTICIPO	% DE AMORTIZACION ANTICIPO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

E. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

El estado financiero del contrato es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR POR PAGAR
$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000

F. **VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

El contratista mediante certificado manifiesta que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

Se verificó por la supervisión el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales durante la ejecución del contrato.

G. MANIFESTACIONES DE LA ENTIDAD

Que, de conformidad con la cláusula de INDEMNIDAD, pactada en el Contrato, el MUNICIPIO, manifiesta que no conoce, ni ha sido notificado que, a la fecha de liquidación del contrato mencionado, exista reclamación por supuestos compromisos laborales ni de terceros por daños causados, derivados de las actividades desplegadas por uno de los subcontratistas, trabajadores o dependientes de CONTAGRO S.A.S y que, de existir, será la mencionada Empresa quien se someterá a dichas obligaciones.

H. MANIFESTACIONES DEL CONTRATISTA

Salvedades:

En cuanto a la posibilidad de dejar salvedades el contratista manifiesta **NO** tener salvedades y renuncia a ejercer cualquier medio de control para perseguir reconocimiento de sumas adicionales al balance financiero establecido en la presente acta.

Frente a la presenta acta el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

I. EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Supervisor y contratista manifiestan el cumplimiento de su deber de verificación que la información del expediente contractual se encuentra debidamente publicada en el SECOP II en el marco del principio de transparencia y publicidad, y el expediente físico de la entidad territorial.

J. LEGALES

Es procedente la liquidación por mutuo acuerdo del contrato en relación, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el cual establece los términos previstos para la liquidación de los contratos.

En mérito de lo anteriormente expuesto, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: LIQUIDAR el Contrato de Prestación de servicios No. CPS-2025-002 cuyo objeto es *PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, ASEO, SERVICIOS GENERALES Y OFICIOS VARIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO RICO CAQUETÁ, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL*, suscrito entre el municipio de Puerto Rico Caquetá y CONTAGRO S.A.S con Nit. 90079624-4 en cuantía de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE.

SEGUNDO: RECONOCER un pago final al contratista por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE, de acuerdo con el balance financiero.

TERCERO: DECLARARSE a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones o adelantar acciones de tipo legal derivadas del mismo.

Parágrafo: EL CONTRATISTA continuará respondiendo por los amparos establecidos en las garantías pactadas, hasta que termine su vigencia.

QUINTO: CIERRE EXPEDIENTE: Culminado el término de vigencia de los amparos de Garantía Única de Cumplimiento, el MUNICIPIO llevará a cabo el cierre del expediente contractual, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. Del decreto 1082 de 2015.

Dada en Puerto Rico, Caquetá el 22 de julio del 2025.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Contratante

PANELAS ROBINSON ANZOLA BOLAÑOS
Alcalde Municipal

Supervisor (a)

OSCAR ALEXANDER RODRIGUEZ QUINTERO
Secretario general y de gobierno

Contratista

DIANA CAROLINA CEBALLOS OSPINA
Representante Legal

Proyectó PJ	Lisbeth Mariana Arango Vargas	Cargo	Apoyo a la secretaria general y de gobierno	Firma	